

Mantengase informado y al día en esta cuarentena

Decretos

Encuentre aquí todos los decretos emitidos por el Gobierno Nacional



Acciones

Encuentre aquí todas las acciones tomadas por el Gobierno Nacional



Circulares

Encuentre aquí toda la normativa desarrollada por el Gobierno Nacional



si tiene síntomas llame desde su celular al

192
o la línea nacional
018000-955590



Decretos semana 30 de marzo - 5 abril de 2020

Decreto 500

Ministerio del Trabajo

El Decreto tiene como objeto incluir a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público dentro de las acciones contempladas en artículo 5 del Decreto Legislativo 488 del de marzo de 2020, mediante el cual se le ordenó a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter privado destinar los recursos de las cotizaciones, así:

Decreto 507

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Se adoptan medidas para favorecer el acceso de los hogares más vulnerables a los productos de la canasta básica, medicamentos y dispositivos médicos, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada mediante el Decreto 417 de 2020, así:

Decreto 512

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Faculta los gobernadores y alcaldes para realizar las adiciones, modificaciones, traslados y demás operaciones presupuestales a que haya lugar, únicamente para efectos de atender la ejecución de los recursos que, en el marco de sus competencias, sean necesarios para atender la Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Decreto 513

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

El Decreto establece medidas para que, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, las entidades territoriales puedan formular, presentar, priorizar y aprobar proyectos de inversión pública susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías (asignaciones directas y 40% del Fondo de Compensación Regional), así como desaprobado aquellos proyectos que aun no se han contratado, y que ya no sean considerados prioritarios para conjurar la emergencia.



Acciones semana 30 de marzo - 5 abril de 2020

Avance beneficios otorgados por el sistema financiero

La superintendencia financiera informó que ya hay créditos por \$6,9 billones que cuentan con los beneficios otorgados por el sistema financiero.

Beneficios para productores del campo

El Ministerio de Agricultura anunció que todos los productores agropecuarios del país, a partir del primero de abril, podrán acercarse a su banco de confianza para solicitar el crédito "Colombia Agro Produce", lo que les permitirá afrontar la crisis generada por la pandemia del COVID-19 en el país.

Apoyo a la cultura

El Ministerio de cultura anunció las medidas adoptadas para apoyar al sector cultural, establecidas en el Decreto 475 de 2020, mecanismo que busca auxiliar a los artistas y gestores culturales más vulnerables del país.

Fomento al deporte

El Ministerio del Deporte anunció la iniciativa 'Yo entreno en casa' para activar la actividad física en los hogares colombianos. Se empezará a transmitir por Señal Colombia y a través de las redes del Ministerio. Participarán reconocidos atletas colombianos, como el campeón del Tour de Francia, Egan Bernal; el medallista olímpico Yubergén Martínez, el exarquero Farid Mondragón y la ex patinadora Cecilia 'la Chechi' Baena.

El Gobierno, a través del Ministerio de Vivienda,

Anunció las siguientes medidas para arrendatarios de vivienda y micro, pequeñas y medianas empresas

Medidas sobre propiedad horizontal

Fondos de imprevistos: se habilita el uso del fondo de imprevistos de las propiedades horizontales durante la emergencia, prioritariamente para el mantenimiento de los contratos de trabajo del personal empleado en la propiedad horizontal.

Inició la devolución del IVA a los colombianos más vulnerables

El Departamento Nacional de Planeación anunció que ya es una realidad en Colombia la devolución del IVA a los hogares más vulnerables, por primera vez en el país.

Industria militar producirá camas y muebles hospitalarios

Indumil, la empresa que fabrica las armas y municiones de la industria militar en el país, comenzó la fabricación de 3.000 camas y muebles hospitalarios para el sector salud, en un esfuerzo conjunto del Sector Defensa para apoyar a los colombianos en la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

ARL públicas aportarán recursos para afrontar emergencia por COVID-19

El Gobierno Nacional determinó, a través del Decreto 500 de marzo de 2020, que mientras continúe la Emergencia por el COVID - 19 en el país, las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público destinarán un porcentaje de los recursos de las cotizaciones para apoyar la eventualidad.

Campaña "Colombia Está Contigo"

El Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio del Interior, lanzó la campaña "Colombia está Contigo", para entregar mercados a las familias más vulnerables pertenecientes a las comunidades: Indígenas, rom, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, representantes de JAL, líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, comunidad LGTBI y personas vulnerables referidas por entidades religiosas.

Cooperación de Corea del Sur

Luego de una llamada del presidente Iván Duque con el presidente de Corea del Sur, este país ofreció apoyar a Colombia con miles de pruebas para avanzar en testeo rápido y efectivo.

PAE en casa

El Gobierno está articulando la logística para que 6 millones de familias en el país puedan recibir el Programa de Alimentación Escolar en casa. Esto implicaba cambiar el marco normativo y formas de contratación de las secretarías de educación del país.

Uso obligatorio de tapabocas

El Gobierno Nacional informó que el uso de tapabocas será obligatorio en los sistemas de transporte público (buses, Transmilenio, taxis) y áreas donde haya afluencia masiva de personas (plazas de mercado, supermercados, bancos, farmacias, entre otros).

Medidas excepcionales para la compra de dispositivos médicos

Teniendo en cuenta la existencia de una alta demanda de los países para adquirir dispositivos médicos, elementos de protección personal y otros insumos médicos que permitan enfrentar el COVID-19, los cuales son limitados, el gobierno nacional ha tomado medidas con el fin de garantizar disponibilidad, accesibilidad, equidad, continuidad y oportunidad del servicio de salud.



Circulares semana 30 de marzo - 5 abril de 2020

Resolución No. 0853 de 30 de marzo de 2020

Ministerio de Trabajo

Por la cual se dictan medidas para la operación del artículo 6° del Decreto Ley de 2020, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Resolución No 3027 del 30 de marzo de 2020

Registraduría Nacional del Estado Civil

Por medio de la cual se proroga y/o modifican las medidas adoptadas mediante las circulares Nos DRN 031 de 16 de Marzo de 2020 y DRN 032 de 21 de marzo de 2020, y en las resoluciones Nos 0289 de 18 de marzo de 2020, 3032 de 25 de marzo de 2020

